

VI Simat Trail (SPRINT)

Simat de la Valldigna 06-02-2027

Este evento deportivo se celebrará el 06 de febrero de 2027, estando organizado por Club D'Esports de Muntanya Simat

REGLAMENTO DEL TRAIL

1 – FECHA Y LUGAR

La carrera tendrá lugar el Sábado 06 de febrero de 2027, con salida a las 09:00 horas para corredores inscritos en la modalidad Sprint Trail desde Carrer Convent de Simat de la Valldigna y estando la meta en la misma calle.

Esta prueba se regulara por el Reglamento de Carreras por Montaña de la FEMECV así como del presente Reglamento.

2 – RUTOMETRO

La prueba se desarrollará conforme a este rutómetro:

Se dará salida desde Carrer Convent de Simat de la Valldigna donde se dará inicio al crono y finalizará en la misma calle tanto para Sprint como para el Trail y Marcha.

Sprint : El itinerario transcurre íntegramente por sendero y pista forestal, excepto en el tramo de la población de Simat de la Valldigna. Siendo 4km de asfalto (salida y entrada a la población), 8 km senderos y pista forestal (zona avituallamientos).

La distancia total a recorrer es de 12.5Km y un desnivel positivo de 550m+ en la prueba de Sprint, (según medición Garmin Fenix 6)

3 – CATEGORIAS

No será obligatorio estar en posesión de la tarjeta federativa expedida por FEMECV, aunque si aconsejable. Será de obligación del corredor, tener un seguro en vigor que le cubra dicha competición. En caso de carecer de dicho seguro, podrá contratarlo en el momento de la inscripción, con un suplemento de 3€.

Los participantes masculinos y femeninos se dividen en las siguientes categorías:

1. Categoría JUNIOR (todos/as los/as participantes desde los 16 años a 20 años, cumplidos en el año de referencia).
2. Categoría SENIOR (todos/as los/as participantes desde los 21 años a 40 años, cumplidos en el año de referencia)
3. Categoría VETERANO/A (desde 41 años a 50 años, cumplidos en el año de referencia)
4. Categoría MASTER (desde los 51 años a 59 años cumplidos en el año de referencia)
5. Categoría MASTER 60 (desde los 60 años, cumplidos en el año de referencia)

No se admitirán inscripciones fuera de plazo o cubierto el cupo de inscritos.

*Los menores de 18 años deberán tener autorización paterna, tanto para el Trail como para la Marcha

4 – INSCRIPCIONES

El importe de la inscripción es de:

Trail: 16 €

Esta inscripción dará derecho a participar en la prueba, camiseta, avituallamientos y cuantos obsequios consiga la organización.

Se admitirá un máximo de 450 participantes. (150 participantes por modalidad, Trail, Sprint y Marcha)

La organización se reserva el derecho de aumentar los participantes en alguna modalidad, si se llegase al cupo máximo establecido.)

El plazo de inscripción finalizará el 31 de enero a las 23:59H. Una vez efectuada la inscripción, si por cualquier motivo no se participa en la carrera, no se devolverá el importe de la misma.

Los menores de 18 años deberán aportar autorización paterna/materna o tutor legal.

5 - DORSALES Y CHIP DE CONTROL

La recogida de dorsales y chip de control se efectuará el día 05 de febrero desde las 18:00 a las 20:00H, en las inmediaciones de Meta, y el 06 de febrero hasta un cuarto de hora del comienzo de las pruebas en Carrer Convent de Simat de la Valldigna. Será imprescindible presentar el DNI para la recogida del dorsal y el chip.

6 – SALIDA

Las salidas se dará a partir de las 09:00 según el punto 1 del presente Reglamento desde Carrer Convent de Simat de la Valldigna.

7 -ADELANTAMIENTOS

Todo corredor que sea alcanzado por otro y le sea pedido el paso tiene la obligación facilitar el adelantamiento del corredor solicitante, el no cumplimiento de esta norma puede suponer la descalificación.

8 - SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES

El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo, flechas y en puntos concretos, con la presencia de voluntarios/as. Siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

9 -AVITUALLAMIENTOS. -

En el tramo cronometrado habrá 2 avituallamiento líquido y sólido, que estará situados en el km 4 (AGUA), en el km 7,5 KM, (líquido y solidos). Y otro avituallamiento líquido y sólido estará situado en la zona de META.

No se dispondrá de vasos de plástico en ningún avituallamiento. Es aconsejable llevar vaso o recipiente.

10 - PREMIOS:

-A los ganadores absolutos de la prueba, tanto masculina como femenina.

-Los 3 primeros de cada categoría, tanto masculina como femenina, así como al primer local masculino y a la primera local femenina.

NOTA: NO se acumularán premios.

11 – SANCIONES

- Todo el que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

- Insulte o menoscabe a cualquier miembro de la organización o colaborador de la prueba, no pudiendo inscribirse en los siguientes dos años.
- El uso de auriculares, excepto los intracraneales.
- No recoger el trofeo que le corresponda por quedar en primera, segunda o tercera posición en cualquiera de las categorías, no pudiendo inscribirse en la siguiente edición, sin causa justificada.
- Sera decisión de la organización aplicar la sanción correspondiente. Pudiendo descalificar al corredor/a que haya incumplido el presente reglamento.

12 - La organización se reserva el derecho a realizar las modificaciones en el itinerario que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas u otras causas de fuerza mayor así lo aconsejasen. En caso de suspensión por condiciones meteorológicas, o alertas de Conselleria, la organización no devolverá el importe de la inscripción. Todo corredor si tendrá derecho a su bolsa de corredor.

13 - Los participantes están obligados a socorrer a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los tramos de carretera. La omisión de socorro, se penalizará con la descalificación del corredor/a.

14 - Los participantes en estas pruebas en el momento de inscribirse aceptan conocer que esta es una actividad de riesgo que puede ocasionar graves lesiones.

15 - Es necesario tener la condición física y el estado de salud adecuada a las características de esta prueba de gran dureza, que reúne a la vez condiciones como el ser terreno de montaña, fuertes desniveles, exposición al sol, fuertes vientos y clima de montaña.

16 - Es aconsejable beber en todos los avituallamientos y alimentarse convenientemente, los participantes deberán valorar la posibilidad de llevar avituallamiento líquido y/o sólido adicional personalmente.

17 - Las pruebas se desarrolla en un paraje protegido de gran belleza natural, por lo que será obligación de todos preservar el entorno. El abandono de desperdicios fuera de las zonas de control supone la descalificación.

18 - Es obligatorio el permanecer dentro del circuito balizado hasta el regreso a Simat de la Valldigna y portando siempre visible el dorsal.

21 - No se prohíbe el uso de bastones. Debiendo llegar a META con ellos, en caso de tomar la SALIDA con bastones.

22 – MATERIAL DE SEGURIDAD ACONSEJABLE (pudiendo ser OBLIGATORIOS, si así lo decide la Organización. Comunicándolo en tiempo y forma.

- Teléfono móvil con batería
- Cortavientos (en caso de condiciones climatológicas adversas, se podría solicitar otra prenda de abrigo)
- Manta térmica
- Recipiente para líquidos (mínimo 1 litro)

21 – Siguiendo los condicionantes de la Conselleria d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, en caso de decretarse **ALERTA 3**, la prueba sería **SUSPENDIDA**. Publicándose otra fecha con antelación para la celebración de la misma.

En caso de decretarse la alerta 3, una vez iniciada la prueba, se neutralizaría la carrera. La organización en estos casos se reserva el derecho de cambio de itinerario para llevar a los participantes a la zona de meta, con la mayor rapidez posible.

Organiza: Excmo. Ajuntament de Simat de la Valldigna y CEM SIMAT